



**MEMORANDUM N°022 - 2017- SCD/ IRTP**

A : Sr. Felipe Berninzon Vallarino  
Gerente General

Asunto : Transcripción de Acuerdo

Fecha : Lima, 17 de febrero de 2017

Es grato dirigirme a usted para hacer de su conocimiento y fines consiguientes, el acuerdo tomado en sesión del Consejo Directivo N° 003-04-2017-SCD/IRTP, de fecha 13 de febrero de 2017, referente a la designación de nuevo Jefe de la Oficina de Finanzas de la Gerencia de Administración y Finanzas, que a la letra dice:

**3.4. DESIGNACIÓN DE NUEVO JEFE DE LA OFICINA DE FINANZAS DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ACUERDO N°003-04-2017-SCD/IRTP**

Los señores miembros del Consejo Directivo luego de escuchar al Presidente Ejecutivo quien informó que después de entrevistar a varios postulantes y evaluar sus Hojas de Vida, para designar al nuevo Jefe de la Oficina de Finanzas de la Gerencia de Administración y Finanzas, y con el fin de no detener las funciones de un área importante para la marcha de las actividades del IRTP, acordaron por unanimidad:

- 1.- Designar a la Economista Ana Cecilia Cano Bobadilla, profesional con mucha experiencia en Instituciones Públicas, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Finanzas de la Gerencia de Administración y Finanzas, a partir del 20 de febrero del 2017, de acuerdo a la categoría y nivel que establece la política remunerativa del IRTP.
- 2.- Encargar a la Gerencia de Administración y Finanzas, los trámites que corresponda para la implementación del presente acuerdo.
- 3.- Dispensar el presente acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta".

Atentamente,

  
Lic. RUTH GARCÍA FLORENTINO  
Secretaría  
CONSEJO DIRECTIVO I.R.T.P.